

SOLICITUD DE ARRIENDO: _____

Promotor interno: _____ Promotor externo: _____

¿Ha sido arrendatario nuestro anteriormente? Sí ____ NO ____		
Destinación del inmueble solicitado: VIVIENDA ____ COMERCIO ____	Canon Mensual \$	Número de personas que habitarán el inmueble:

Dirección del inmueble solicitado:	
Si es para comercio describa actividad:	¿Animales domésticos? Sí ____ No ____ ¿Cuáles?

DATOS DEL COARRENDATARIO 1		
PERSONALES		LABORALES
Nombres y Apellidos:		Empresa donde trabaja o actividad económica
C.C / NIT:		Cargo Actual:
Dirección:		Antigüedad: Teléfono Trabajo:
Celular:	Teléfono fijo:	Sueldo Mensual: Otros Ingresos Mensuales:
		COMERCIALES
Email:		Nombre actual arrendador y teléfono:
Bienes de su propiedad (matrículas inmobiliarias)		Números Cuentas Bancarias
		de tipo
		de tipo
		de tipo
Nombre y teléfono familiar 1:		Referencia Comercial: Activa: Sí ____ No ____
Nombre y teléfono familiar 2:		DATOS DEL CÓNYUGE
		Nombres y Apellidos:
Nombre y teléfono de un amigo:		Cédula: Teléfono:
Placas vehículos y Municipio:		Empresa: Sueldo Mensual:

DATOS DEL COARRENDATARIO 2		
PERSONALES		LABORALES
Nombres y Apellidos:		Empresa donde trabaja o actividad económica
C.C / NIT:		Cargo Actual:
Dirección:		Antigüedad: Teléfono Trabajo:

Celular:	Teléfono fijo:	Sueldo Mensual:	Otros Ingresos Mensuales:
COMERCIALES			
Email:	Nombre actual arrendador y teléfono:		
Bienes de su propiedad (matrículas inmobiliarias)	Números Cuentas Bancarias		
	de tipo		
	de tipo		
	de tipo		
Nombre y teléfono familiar 1:	Referencia Comercial:	Activa: Sí__ No __	
Nombre y teléfono familiar 2:	DATOS DEL CÓNYUGE		
	Nombres y Apellidos:		
Nombre y teléfono de un amigo:	Cédula:	Teléfono:	
Placas vehículos y Municipio:	Empresa:	Sueldo Mensual:	
DATOS DEL COARRENDATARIO 3			
PERSONALES		LABORALES	
Nombres y Apellidos:		Empresa donde trabaja o actividad económica	
C.C / NIT:		Cargo Actual:	
Dirección:	Antigüedad:	Teléfono Trabajo:	
Celular:	Teléfono fijo:	Sueldo Mensual:	Otros Ingresos Mensuales:
COMERCIALES			
Email:	Nombre actual arrendador y teléfono:		
Bienes de su propiedad (matrículas inmobiliarias)	Números Cuentas Bancarias		
	de tipo		
	de tipo		
	de tipo		
Nombre y teléfono familiar 1:	Referencia Comercial:	Activa: Sí__ No __	
Nombre y teléfono familiar 2:	DATOS DEL CÓNYUGE		
	Nombres y Apellidos:		
Nombre y teléfono de un amigo:	Cédula:	Teléfono:	
Placas vehículos y Municipio:	Empresa:	Sueldo Mensual:	

OBSERVACIONES: Si desea informar algo adicional, por favor anótelos en este espacio:

INSTRUCCIONES GENERALES

Todos los coarrendatarios deberán presentar los documentos que se relacionan a continuación

PERSONA NATURAL

- Copia de la cédula (Legible ampliada al 150%)
- Carta Laboral o documento que acredite el ejercicio de la actividad económica
- Último extracto bancario
- Copia matrícula de vehículo
- Certificado de libertad y Tradición (puede tramitarlo en nuestra empresa)

PERSONA JURÍDICA

- Copia de RUT
- Certificado de existencia y representación legal al día
- Último extracto bancario
- Copia de la cédula representante legal (Legible ampliada al 150%)
- Copia última declaración de pago de IVA
- Copia de Declaración de Renta último año gravable.

Si ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S lo considera pertinente, podrá exigirles la presentación de otros documentos o el cambio de alguno de los coarrendatarios.

Para agilizar el estudio llene completamente su solicitud y preséntela con las fotocopias de las cédulas o RUT, mientras reúnen los demás documentos requeridos.

La presentación de esta solicitud no constituye compromiso alguno para ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S

COBROS ESPECIALES

1. Consulta de nombres y documentos de identificación en DATACRÉDITO.
2. \$ _____ por concepto de papelería o expedición de certificados de libertad.
3. 20% sobre el valor del canon de arriendo.

Autorizamos a ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S con NIT. 800.004.658-6 para consultar nuestros nombres y documentos de identificación en DATACRÉDITO o en cualquier otro banco de datos que la agencia inmobiliaria considere conveniente.

Además, autorizamos de manera voluntaria, explícita e informada el tratamiento de nuestros datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos de la Compañía. Adicionalmente, ARRENDAMIENTOS DEL SUR S.A.S informa que por ningún motivo devuelve los documentos anexos a la solicitud que de forma voluntaria se han suministrado. Lo anterior, de conformidad con su política de privacidad. Ley 1582 /12.

COARRENDATARIO 1

Nombre Completo:

Firma:

COARRENDATARIO 2

Nombre Completo:

Firma:

COARRENDATARIO 3

Nombre Completo:

Firma:

ESPACIO
EXCLUSIVO PARA
ADELSUR S.A.S

¿Aprobado?

Firma Empleado:

Firma Gerente:

Señores Comerciantes,

Si usted es propietario y desea alquilar su inmueble para local comercial tenga en cuenta:

- Su inmueble deberá estar destinado para tal fin. Dicha destinación comercial se verifica con la licencia de construcción u ocasionalmente con el certificado de libertad y tradición o impuesto predial.
- En caso de que su inmueble no tenga destinación comercial deberá tramitar la respectiva licencia urbanística de construcción en su modalidad de Adecuación o cambio de uso (numeral 3 del art. 2.2.6.1.1.7 Decreto 1077 de 2015)
- En caso de alquilar su inmueble sin este tener destinación comercial, podría verse inmerso en sanciones hasta por valor de 200 smlmv en virtud del artículo 135 numeral 9 y 2 y artículo 181 numeral 2 de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.

Si usted es arrendatario y desea alquilar un inmueble para ejercer una actividad comercial tenga en cuenta:

- Deberá mantener vigente la matrícula mercantil de la Cámara de Comercio de la respectiva jurisdicción donde se desarrolle la actividad.
- Contar con el certificado de uso de suelos, destinación o finalidad para la que fue construida la edificación y su ubicación.
- Una vez abran al público su establecimiento de comercio, deben comunicar su apertura al comandante de estación o subestación de Policía a través del link: <https://www.policia.gov.co/codigo-nacional-policia/comunicaci%C3%B3naperturaestablecimientos>
- Cumplir con los requisitos de seguridad, salubridad, ambientales y demás propios de cada actividad económica.
- Tengan en cuenta que dichos requisitos podrán ser verificados por las autoridades de Policía en cualquier momento para lo cual pueden ingresar por iniciativa propia a los locales comerciales siempre que estén en desarrollo de sus actividades.
- En caso de no cumplir con los anteriores requisitos podrá la Policía Nacional ordenar la suspensión temporal o definitiva de la actividad e imponer sanciones económicas hasta por valor de 32 smldv.

Nuestra empresa aliada SÓLIDO ABOGADOS S.A.S. cuenta con profesionales del derecho que podrán asesorarlos más a fondo sobre sus obligaciones como comerciantes.

Pregunte por sus servicios: **Sólido Abogados Tel. 3225172**